

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL COSTE Y RENDIMIENTO DE LOS  
SERVICIOS PÚBLICOS

CUENTA GENERAL 2019

El artículo 211 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales establece que los municipios de más de 50.000 habitantes deberán acompañar a la Cuenta General una Memoria Justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos y una Memoria del grado de cumplimiento de los resultados y objetivos (en el mismo sentido la Regla 101 de la I.C.).

La Determinación de los costes y rendimiento de los servicios públicos con garantía de autenticidad, requiere el establecimiento de un sistema de contabilidad analítica, no implantado en este Ayuntamiento, por lo que, hasta tanto se implante y como en ejercicios anteriores, se desglosan los servicios que a continuación se relacionan indicando los costes deducidos de los estudios efectuados para la modificación de las Tasas y Precios Públicos y de los figurados en la liquidación del ejercicio. Los rendimientos se han obtenido directamente de los derechos reconocidos en contabilidad.

No se incluyen en la memoria referencia alguna a las Tasas por aprovechamiento especial del dominio público local o utilización privativa del mismo, para cuya imposición no se realiza estudio de costes al justificarse las mismas por la utilización del valor medio de repercusión del suelo.

Por orden del Ministerio de Hacienda y Administraciones públicas se han establecido los criterios de cálculo del coste efectivo de los servicios prestados por las entidades locales en desarrollo de la obligación contenida en el artículo 116 ter de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local. Los criterios establecidos coinciden parcialmente con los que se hacía hasta la fecha, pero expresamente se advierte que no tienen como finalidad determinar el contenido de la presente memoria, por lo que los criterios de cálculo para ambos informes son diferentes.

Firma 1 de 1  
María Teresa Negueruela  
Sánchez  
07/09/2020  
Interventor

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación a9dda628df914eadbfe6f658012cf317001

Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



SERVICIO	RENDIMIENTOS	COSTES
Emisión de Informes y Atestados	26.876,80	115.621,07
Aparcamientos	135.911,00	98.938,10
Licencias Auto-Taxi	7.997,35	25.985,00
Servicio O.R.A.	1.062.789,32	1.225.950,86
Inmovilización y Retirada de Vehículos	85.260,40	185.378,02
Control de Calidad en obras	0,00	14.197,76
Dirección Obras y coord. Seguridad y Salud	122.969,93	188.461,94
Licencias de Apertura*	-2.178,78	629.669,07
Lic. Urbanísticas y 1ª Utilización	1.034.283,75	2.491.375,33
Cementerios	155.108,20	606.879,71
Abastecimiento de agua	3.148.992,45	3.338.616,88
Alcantarillado y Depuración	2.317.530,31	4.198.605,45
Recogida de basuras	2.069.403,09	2.925.592,98
Tratamiento de residuos	1.348.029,17	1.351.023,28
Ayuda a Domicilio y Teleasistencia	306.881,21	2.273.622,08
Talleres Ocupacionales, Aulas y Cursos Varios	9.710,90	628.426,55
Escuelas Infantiles	0,00	376.992,20
Teatro	215.409,90	1.031.430,01
Mercado	66.202,42	104.072,94
Matrimonios Civiles	3.160,00	52.699,54
Participación en Exámenes y Pruebas Selectivas	16.540,00	52.699,54
Expedición de documentos	18.429,12	286.939,31
<b>TOTAL</b>	<b>12.149.306,54</b>	<b>22.203.177,62</b>

\* Las Licencias de apertura se incluyen por estar configuradas en el programa de contabilidad, aunque la Tasa se eliminó para el ejercicio 2019

Respecto a la Memoria Justificativa del grado de cumplimiento de los objetivos, precisa la programación de los mismos y la existencia de un presupuesto por objetivos, no implantado en esta Entidad.

Palencia, a la fecha de la firma electrónica  
LA INTERVENTORA GENERAL

Firma 1 de 1  
María Teresa Negueruela Sánchez  
07/09/2020  
Interventor

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación a9dda628df914eadbfe6f658012cf317001

Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

